

**Organización de Aviación Civil Internacional**  
**PROYECTO REGIONAL PNUD/OACI RLA/98/003**  
**Transición a los Sistemas CNS/ATM en las Regiones CAR y SAM**

**ACCIONES ADOPTADAS PARA LA IMPLANTACIÓN DEL WGS-84**

1. Del 22 al 26 de mayo del 2000, se desarrolló en el Centro de Estudios Aeronáuticos de Colombia el Seminario/Taller WGS-84, orientado a apoyar directamente a técnicos aeronáuticos de los Estados de las Regiones CAR/SAM en la interpretación práctica de los principales requerimientos técnicos del Sistema WGS-84; así como en el empleo práctico de equipo GPS geodésico, tanto para la fase de los levantamientos de campo, como para la fase del post-proceso. Participaron 17 funcionarios aeronáuticos de cinco Estados y un organismo internacional: Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay y COCESNA.
2. Entre los meses de setiembre y diciembre del año 2000, se proporcionó apoyo técnico en forma directa a Bolivia, Colombia, Panamá, Perú y Venezuela, desarrollando trabajos geodésicos de campo en el principal aeropuerto internacional de cada Estado y asesoría técnica a los expertos aeronáuticos que actuaron como contrapartes, formulándose recomendaciones específicas a cada Estado a fin de que se lleven a cabo las tareas pendientes de ejecución para la implantación final del WGS-84.
3. Entre los meses de marzo y mayo del año 2001 se apoyó técnicamente y en forma directa a Belize, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua desarrollando trabajos geodésicos de campo en el principal aeropuerto internacional de cada Estado y se proporcionó asesoría técnica a los expertos aeronáuticos que actuaron como contrapartes, haciéndose las evaluaciones y recomendaciones particulares para cada caso.
4. Entre el 9 y el 18 de julio del año 2001 se desarrolló en el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de Colombia, el Segundo Seminario/Taller WGS-84, con una duración de once días, de los cuales cuatro fueron destinados a trabajos prácticos de campo con el uso de receptores GPS geodésicos de una sola frecuencia y de doble frecuencia, así como a cálculos de los datos de campo mediante la fase práctica del post-proceso de los datos mediante la utilización de paquetes de software específicos para tales propósitos. El seminario estuvo orientado a reforzar los conocimientos técnicos de los especialistas de los Estados relativos al Sistema WGS-84 en su conjunto.
5. En relación con las recomendaciones formuladas por el Consultor WGS-84 durante las misiones llevadas a cabo en las Regiones de Sudamérica y Centroamérica, se prevé la ejecución de misiones técnicas de seguimiento por los Oficiales Regionales de las Oficinas OACI pertinentes y principalmente destinadas a lograr la publicación de los datos requeridos en los respectivos documentos AIP de los Estados de ambas Regiones.
6. Como resultado de la asistencia proporcionada, se espera que el nivel de implantación de los requerimientos del Sistema WGS-84 en las Regiones CAR/SAM progrese en forma notoria como producto de las acciones adoptadas con respecto a las recomendaciones del proyecto y de las acciones de seguimiento que lleven a cabo las Oficinas Regionales pertinentes de la OACI. Cabe

indicar, finalmente, que habrá además la necesidad de efectuar esfuerzos adicionales por toda la comunidad aeronáutica de la Región, a fin de que en el futuro próximo se pueda contar con datos confiables sobre los valores de la “Ondulación Geoidal WGS-84” en los umbrales de pista de los aeropuertos internacionales de las Regiones CAR/SAM; así mismo, habrá que definir a nivel regional la necesidad o no de publicar los requerimientos de las “Alturas Elipsoidales” para los umbrales de pista.